

En Endesa, la factura de la inflación de 2022 la paga la plantilla

El economista y escritor [José Luis Sampedro](#) resumió el problema de la inflación en una clave: **“es un conflicto entre grupos sociales por repartirse una factura. Si no la pagan las plantillas, lo harán los empresarios, y viceversa”**. Tan necesario planteamiento cobra especial vigencia y relevancia tras la reciente publicación, por parte del [Instituto Nacional de Estadística](#), del Índice de Precios de Consumo (IPC) que servirá de base para realizar la revisión económica anual prevista en nuestro convenio en base a la fórmula:

$$((\text{IPC subyacente a impuestos constantes} + \text{IPC real}) / 2) - 1,5$$

7 5,7

Si aplicamos los datos, la fórmula se materializa así: $6,35 - 1,5 = 4,85\%$. Si le añadimos el 1 % de subida por convenio, obtendremos una revalorización anual del 5,85 %.

Es decir, nuestro salario anual se verá incrementado un 5,85%. Entonces, y siguiendo la clave de José Luis Sampedro, ¿en Endesa ha pagado la factura anual de la inflación el empresario? Parece ser que sí, a primera vista.

Pero, para ver si dicha afirmación es cierta, **también es necesario comparar la evolución mensual de la inflación durante 2022 para obtener el valor medio anual**, valor con el que, por ejemplo, se revalorizan las pensiones. El valor medio anual de la inflación en España en 2022 fue el 8,39 %. Si restamos entonces a nuestra revalorización anual (5,85 %) el valor medio anual (8,39 %), el valor final que nos sale es **-2,54 %**. **Es decir, la plantilla de Endesa ha perdido un 2,54% de poder adquisitivo durante el 2022**. Sampedro hubiese dicho que, en el caso de Endesa, ha sido la plantilla la que ha pagado la factura de la inflación.

Esta pérdida de poder adquisitivo se da, para más inri, en un contexto de [beneficios extraordinarios de nuestra compañía](#). Curiosamente, estos datos, [que la prensa ha publicado el pasado mes de noviembre](#), habían sido negados [cuatro meses antes](#) por la dirección.

Es imprescindible, pues, que la plantilla no pierda poder adquisitivo, mucho menos mientras la empresa sostiene y aumenta su nivel de beneficios. **Desde CCOO abogamos por establecer una nueva fórmula de revalorización salarial que no tenga como objetivo la contención salarial en el 1 %**. Es necesario revertir la política retributiva establecida ya hace demasiado tiempo en esta empresa, basada en una **devaluación salarial permanente** y amparada además en una **utilización perversa de los conceptos de mérito** (meritocracia) y **confianza** (open-feedback).

Porque, **si encima sumamos a esta devaluación salarial la pérdida de las condiciones de la tarifa eléctrica**, perdemos salarios y ganamos anticipos y créditos. La clara evidencia de que, de forma inadmisiblemente, en Endesa, la factura de la inflación del año 2022 la están pagando sus trabajadores y trabajadoras.

Al virus lo vencemos unidos.

CCOO es la principal fuerza sindical de España. Pincha para acceder a nuestro [Twitter](#), [Facebook](#), [Instagram](#), [YouTube](#) y nuestra [Web](#). Para afiliarte, pica [aquí](#).

+ [Clica aquí para acceder a las tablas salariales de 2023 de Endesa.](#)

+ **Es necesario revertir la política retributiva de esta empresa, basada en una devaluación salarial permanente y amparada en una utilización perversa de los conceptos de mérito y confianza.**